Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci.
Cáceres, ____ de _____ de 2026
El Funcionario

Fdo.: Julio Tovar Sangu no
2026.05.18 09:18:00
+02'00'

ACTA provisional nº 82

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

Dña. Ana Belén Borrachero Cortés

VOCALES:

D. Jesús Ángel Torrecilla Pinero

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000819

Dpto.: Construcción

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: Indefinido para actividades científicos-técnicos al amparo del artículo 23 bis de la Ley 14/2011 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1ª.- Tras la aplicación del baremo los concursantes admitidos obtuvieron la puntuación recogida en el anexo I.

2º.- Proponer para su contratación a:

César Cotallo García

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta *(Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021).*

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 10:15 horas del día de la fecha.

Badajoz, a 15 de mayo de 2026

La Presidenta | El Vocal-Secretario | Los Vocales

Código Seguro De Verificación	rAXDb3G5Ydk0VG7dsco1Sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	18/05/2026 07:36:15
	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	15/05/2026 14:18:18
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rAXDb3G5Ydk0VG7dsco1Sg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

APLICACIÓN BAREMO
PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PLAZA CLAVE Nº DPCI In000819
ANEXO AL ACTA Nº 82

Apellidos y Nombre	2a	2b	2c	2d	2e	2f	2	2N	4a1	4a.2	4a.3	4b	4c.1	4c.2	4c.3	4d	4e	4f1	4f2	4f3	4g	4h	4i	4j	4k	4	4N	5	5N	total
César Cotallo García	2,65	1,15	0,00	0,00	0,00	1,60	5,40	**0,81**	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	**0,00**	0,00	**0,00**	**0,81**

LA PRESIDENTA EL VOCAL - SECRETARIO LOS VOCALES

Código Seguro De Verificación	rAXDb3G5Ydk0VG7dsco1Sg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Belén Borrachero Cortés	Firmado	18/05/2026 07:36:15
	Jesús Ángel Torrecilla Pinero - U00200023 Escuela Politécnica -	Firmado	15/05/2026 14:18:18
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/rAXDb3G5Ydk0VG7dsco1Sg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		